Instituto Nacional de Cooperativismo

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE PRORROGA
SEGUROS VARIOS

Siendo a las diez y quince minutos del día dos de noviembre de 2015, en la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Adriana Mendieta con C.I. 1718327, Jefa de la U.O.C y la Lic. Melania Arévalo con C.I. 3984613, Asistente de la U.O.C; y el Sr. Angel Ochipinti con C.I. 3186671 de la firma El Productor S.A., con referencia al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado plurianual a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de servicios de seguros varios.

Primero: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que se realizaron todos los trámites correspondientes al llamado conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, bajo el ID 288960.

Se curso invitación para participar del presente llamado a las siguientes firmas: **EL PRODUCTOR S.A., LA CONSOLIDADA S.A., ASEGURADORA DEL ESTE, GRUPO GENERAL, RUMBOS**; donde la firma EL PRODUCTOR S.A., es la unica firma que presenta su oferta en fecha y hora establecida.

Segundo: Se declara sin efecto el llamado por no contar con las tres ofertas mínimas para realizar la apertura de sobres y se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prórroga de fecha de entrega y apertura de ofertas para dar continuidad al llamado correspondiente.

Tercero: Hechas las aclaraciones correspondientes, se da por finalizado la presente, siendo las diez horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

Lic. Adriana Mendieta
Jefa Dpto. U.O.C.